

V E R A C R U Z



Instituto Nacional
de Antropología
e Historia

ANTECEDENTES

La aplicación del Programa de Empleo Temporal (PET) en zonas arqueológicas cuyas poblaciones circunvecinas están en condiciones de extrema pobreza, fue enfocada a crear una asociación entre la protección y conservación del patrimonio cultural y el aprovechamiento de las condiciones naturales de subsistencia.

El beneficio de la aplicación del PET debe reflejarse constantemente en acciones preventivas y proactivas para la protección, conservación y aprovechamiento del patrimonio cultural que está bajo custodia del INAH, además de complementar a las propias actividades sustantivas del Instituto en acciones de mantenimiento a la infraestructura de los centros de trabajo en los que el personal no se avoca a esas tareas porque quedan fuera de su área específica. Visto de ese modo, el apoyo del PET se aprovecha mejor en las áreas circundantes y de amortiguamiento de zonas arqueológicas abiertas al público, donde la acumulación de basura, la deforestación, la erosión, el trastorno del paisaje en la vivienda tradicional y las demoliciones por obras de infraestructura social ponen en peligro de afectación y desaparición a los vestigios culturales.

En ese sentido, el apoyo de recursos para la conservación y protección de las zonas arqueológicas debe dirigirse a atender las prioridades básicas de su funcionamiento y de su puesta en valor: el servicio al público (construcción y habilitación de sanitarios ecológicos; colecta y control de basura inorgánica; mantenimiento de estacionamiento vehicular y de andadores para la circulación peatonal; construcción, habilitación y mantenimiento de veredas, caminos de acceso vecinales y de terracería artesanal, así como obras para aprovisionamiento y conducción de agua), la seguridad y protección del sitio (construcción perimetral de cercas vivas para la delimitación general de polígonos; cercas de alambrado y malla ciclón para áreas específicas de protección; brechas cortafuego; clareo de monte alto para facilitar el monitoreo de las estructuras arqueológicas y otras formas de vestigios, reforestación, desazolve de canales y arroyos y construcción de barreras para contrarrestar la erosión natural de suelos, entre otros), la sensibilización comunitaria (inducción al esfuerzo colectivo para la conservación preventiva; gestión y aprovechamiento de los recursos ecotécnicos para el soporte y mejoramiento de viviendas, así como formas de consumo ecológicas tradicionales que contrarresten el consumismo convencional a causa de los cuales se saturan de basura inorgánica los centros de visita; conocimiento de los recursos aprovechables, valores patrimoniales y formas de relación identitaria que unen a las comunidades con su pasado antiguo e inducción al interés por la cultura jurídica elemental como plataforma educativa, entre otros) que impulsen la creatividad para ofrecer servicios y productos turísticos de alta competitividad, al mismo tiempo que preservan su entorno.

El PET puede mejorar el nivel de vida de las comunidades marginadas y en pobreza extrema, si el trabajo en las zonas arqueológicas se maneja como semillero del desarrollo sostenible y de un futuro proactivo en ciernes. La preservación (evitar que se causen daños) y la conservación (o mantenimiento) de los paisajes naturales estimulan el aumento de la biomasa acumulando la riqueza de la biodiversidad, de modo que el binomio paisaje-zona arqueológica se mantenga en equilibrio con las actividades humanas, el desarrollo socioeconómico y la protección del medioambiente.

Apoyo al patrimonio cultural arqueológico e histórico de Veracruz

Jacobo Mugarte Moo
Encargado del PET-SEDESOL-INAH Veracruz

El Centro INAH Veracruz contempló, para el ejercicio del PET 2010, siete proyectos enfocados a la protección y preservación de bienes culturales patrimoniales, muebles e inmuebles, bajo el nombre genérico de "Conservación y mantenimiento de zonas arqueológicas e históricas de Veracruz":

- Zona arqueológica Quiahuiztlan, en Villa Rica, municipio de Actopan.
- Zona arqueológica de Cempoala, en Cempoala, municipio de Úrsulo Galván.
- Zona arqueológica El Cuajilote, en la rancharía Huapotes, municipio de Atzacan.
- Zona arqueológica El Tajín, en el municipio de Papantla.
- Zona arqueológica Vega de la Peña, en Vista Hermosa, municipio de Atzacan.
- Fortaleza San Juan de Ulúa (2 programas), en la ciudad de Veracruz.

Las actividades de mantenimiento consistieron básicamente en:

- Reparación y mantenimiento de campamentos de trabajo, almacenes de materiales arqueológicos y de máquinas y herramientas.
- Reparación y rehabilitación de sanitarios con cubiertas de palapas de guano.
- Construcción de barreras de protección contra inundaciones y el desborde del Río Bobos mediante colocación de gaviones.
- Clareo (roza y desbroce) de monte para monitorear y supervisar las evidencias arqueológicas no exploradas, así como mantenimiento de brechas cortafuego.
- Mantenimiento de cercas perimetrales de polígonos de protección.
- Rehabilitación de cercas de protección de algunos edificios prehispánicos.
- Limpieza y desazolve de canales pluviales.
- Rehabilitación de infraestructura para el manejo y resguardo de bienes culturales.
- Clasificación, selección y reacomodo de materiales arqueológicos e históricos.
- Desescombro y limpieza fina de diferentes espacios de trabajo.

CASA FUERTE DE CORTÉS, EN VILLA RICA, Y ZONA ARQUEOLÓGICA QUIAHUIZTLAN

Se construyeron módulos para la taquilla y el baño público, este último en modelo sanitario ecológico seco. Se delimitaron las estructuras prehispánicas con postes de madera y cuerdas o con cable de acero forrado con náilon y se dio mantenimiento perimetral a las brechas cortafuego.



ZONA ARQUEOLÓGICA DE CEMPOALA

Se realizó el mantenimiento y la reparación de la bodega de máquinas y herramientas, del cercado perimetral de los edificios restaurados (con postes y cuerdas o cable de acero forrado), así como roza, poda y desbroce de vegetación de áreas verdes y desazolve de canales.



ZONA ARQUEOLÓGICA EL CUAJILOTE

Se llevaron a cabo la reparación y el mantenimiento mayor del campamento y la bodega de materiales arqueológicos, así como la construcción de una palapa con palma de guano para la venta de boletos y del andador de piedra con cama de arena (150 metros lineales).



VEGA DE LA PEÑA

Se procedió a la reparación y mantenimiento mayor del campamento y la bodega de materiales arqueológicos, a la rehabilitación de sanitarios, el desazolve del pozo artesiano y la construcción de una palapa de guano.

Se continuó con la construcción de la barrera de protección contra inundaciones por desborde del Río Bobos, la colocación de gaviones (sólo mano de obra) y se clareó (roza y desbroce) el monte para el monitoreo y supervisión permanente de las estructuras prehispánicas no exploradas; se dio mantenimiento a las brechas cortafuego.

El sistema de construcción de los edificios de Vega de la Peña es a base de plataformas con núcleos de cantos rodados forrados de muros de lajas y recubiertos con estuco pintado de varios colores. Las ampliaciones y remodelaciones siempre se realizaron en sentido horizontal logrando grandes complejos residenciales y ceremoniales, como un palacio de 38 cuartos y otros conjuntos menores que replicaron este mismo principio. Los templos, a su vez, se construyeron mediante plataformas superpuestas decoradas con relieves en estuco y, en ocasiones, con esculturas empotradas.



REORGANIZACIÓN DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS EN LA FORTALEZA DE SAN JUAN DE ULÚA

Se llevó a cabo el movimiento y acarreo de material arqueológico para su cribado con vistas al proceso de selección, realizándose también la adecuación del taller de depuración de materiales culturales.

Para tal fin se propuso un programa de actividades con el objetivo de reorganizar los materiales arqueológicos mediante la aplicación de una estrategia metodológica que se enfocó a la depuración y registro; lo anterior forma parte de las actividades del "Proyecto de Registro de Colecciones Arqueológicas" en el estado de Veracruz.

Para esta labor se contó con el apoyo de un equipo formado por personas del PET, quienes fueron capacitados para el manejo de materiales arqueológicos como bienes patrimoniales, con énfasis en la importancia de los mismos y, por lo tanto, en la forma en que debían ser trabajados. La depuración de materiales arqueológicos, que inició con el traslado de las colecciones de un área a otra dentro de la misma Fortaleza, se llevó a cabo empezando con la selección de materiales y, posteriormente, lavado, reembalaje y reetiquetado.

Se marcaron y limpiaron las piezas para registro y se le hizo una limpieza sencilla para retirar el exceso de tierra y poder marcarlas con un número consecutivo y registrarlas en la base de datos. En esta tarea se contó con el apoyo de dos personas.

Otra de las acciones fue el embalaje de los materiales para formar muestrarios de los distintos proyectos; además se apoyó en el embalaje de piezas arqueológicas depositadas en la bodega de bienes culturales, así como en la limpieza de la misma y de otras bodegas que almacenan material arqueológico.

Como resultado, se logró la depuración de seis colecciones arqueológicas, la reorganización de los materiales para formar muestrarios de siete colecciones más, así como la limpieza y el reacomodo de las áreas de trabajo. Se seleccionaron alrededor de 600 piezas, las cuales se limpiaron y marcaron.

De forma general se trabajaron tres áreas dentro de la Fortaleza, una de ellas, la habitación ubicada en la planta alta del baluarte de San Pedro, donde se depuraron



las colecciones a cargo del arqueólogo Fernando Miranda. En la bodega de bienes culturales se trabajaron las colecciones de los proyectos "La Antigua 1992" y "Rescate Arqueológico Autopista Acayucan-Cosamaloapan", además de colecciones de varios sitios y proyectos a cargo del arqueólogo Ignacio León. En la segunda crujía de la Cortina Este se recuperaron materiales de los proyectos "La Mixtequilla 1987" y PCACO.

Una parte del personal apoyó en el embalaje de las colecciones E. Chaniz y Luis Marazgo, que se localizan en la bodega de bienes culturales, con el objetivo de protegerlas ante los trabajos de restauración que se llevan a cabo en las bóvedas de la misma. De igual forma se apoyó en la limpieza de dicho espacio una vez concluidos los trabajos de restauración.



ZONA DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS EL TAJÍN

Maestra María Guadalupe Espinosa Rodríguez

Se llevó a cabo la rehabilitación y mejoramiento de infraestructura (Museo de Sitio, campamento, bodega de bienes culturales, bodega de columnas, bodega de comedor y comedor de custodia), el apoyo para conservación arqueológica, en coordinación con la CNCPC-INAH, así como el mantenimiento de la brecha perimetral.

Dentro del Museo de Sitio se ejecutó el chapeo de palma seca en palmeras del jardín trasero del museo y se construyó un vado para desvío pluvial, rellenándolo con un talud de tierra en el que se sembró pasto y se introdujo tubería, para desahogar agua del techo del Museo y desviarlo hacia el arroyo.

Se cambiaron los postes y palos que sostienen la malla perimetral del jardín del Museo por nuevos postes de cemento pintados de verde; además se colocó malla ciclónica reforzada con alambre de púas galvanizado.

En los edificios se realizó el mantenimiento y limpieza con escoba y brocha, el retiro de musgos y líquenes, así como el acomodamiento de piedra, chapeo y enderezamiento de taludes de tierra para desvío pluvial hacia el arroyo y sembrado de pasto.

Se llevó a cabo el desazolve de vados y drenes del área de monumentos abierta al público, lo cual no se había realizado en 17 años, y se reabrieron pequeños vados para desvío pluvial.

En el Edificio 5 Juego de pelota sur, se rellenó con pasto las áreas erosionadas.

